F/252
P.IDJ. 700/0331

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF : Nº 700/222/2017

REF: Oficio N° 50/2017 prefectura de Carabineros de Chile Santiago Rinconada.

Mat : Factores de riesgo.

Cerrillos, 24 de abril 2017

DE : SRA. ALICIA FONTECILLA ARAVENA
DIRECTORA(S) DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.

A : SR. CARABINEROS DE CHILE
PREFECTURA DE CARABINEROS DE CHILE SANTIAGO RINCONADA

Por medio del presente junto con saludarle en respuesta a lo indicado en vuestro documento de la referencia, enviado por la Prefectura de Carabineros de Chile, al respecto puedo informar a Ud. lo siguiente:

Según informe de la 34ª. Comisaria Vista Alegre en el cual menciona desperfectos en calle El mirador con Av. Las Torres y Caletera Américo Vespucio con Las Torres, esto fue verificado en terreno, no obstante la encargada de esto es la Dirección de Obras municipales y/o Dirección de Secplan a las que serán derivadas para informar y que ellas determinen la solución del problema en la intercesión.

Sin otro particular se despide atentamente de Ud.,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR (S)
DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

ALICIA FONTECILLA ARAVENA.
DIRECTORA(S) DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

AFA/*cht

Distribución
Destinatario
Dirección de Tránsito
Depto. Ingeniería (2)